



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CT/008/2017

Folio PNT y/o Sistema INFOMEX: 00003317 y 00050917

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas del día veinticuatro de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil; los CC. Lic. **Ulises Chávez Vélez**, Director de Asuntos Jurídicos, Lic. **Ricardo A. Urrutia Díaz**, Contralor Municipal y Lic. **Mary Carmen Alamina Rodriguez**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de resolver en términos de lo establecido en los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 48 fracción II de la Ley de Transparencia Estatal, respecto de la inexistencia parcial de la información derivada de la solicitud con número de folio **00003317**, radicado bajo el número de expediente **COTAIP/002/2017**, presentada por quien dijo llamarse **Jose Alfredo Moscoso** y de la inexistencia de la información derivada de la solicitud con número de folio **00050917**, radicado bajo el número de expediente **COTAIP/044/2017**, presentada por **Guadalupe Esparza**.

Orden del día

1. Pase de lista a los asistentes.
2. Análisis y valoración de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco.
3. Asuntos generales.
4. Clausura.

Desahogo del orden del día

1.- **Pase de lista a los asistentes.**- Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. **Ulises Chávez Vélez**, Presidente, Lic. **Ricardo A. Urrutia Díaz**, Secretario y Lic. **Mary Carmen Alamina Rodriguez**, Vocal del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.

2. **Análisis y valoración de la documental remitida por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco.**- En desahogo del tercer punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información



Pública del Municipio de Centro, Tabasco, consistente en los oficios DF/0087/2017 y anexo constante de una (01) foja útil y DF/0162/2017, suscritos por el Titular de la Dirección de Finanzas con fechas 10 y 19 de enero del año en curso y recibidos en la Coordinación de Transparencia los días 19 y 23 del mismo mes y año, respectivamente:---

ANTECEDENTES

1.- Vía electrónica, se tuvo a quienes dijeron llamarse **Jose Alfredo Moscoso y Guadalupe Esparza**, por presentando solicitudes de información, bajo los siguientes términos: **"Se solicita un informe de ingresos diarios generados en los pasos pluviales el Duende, Macuiliz, Cicom y la Manga desde el 1 de Junio de 2016 hasta la fecha mas reciente disponible. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT"...** (Sic) y **"SOLICITO COMPROBANTE DE PAGO DE LA EGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE DE 2016 DEL TRABAJADOR AURORA HERNANDEZ REYES.** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **ADMINISTRACION.** ¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT"...** (Sic), respectivamente.-----

2.- Para su atención, a través de los oficios COTAIP/0019/2017 y COTAIP/0080/2017, la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitó al Titular de la Dirección de Finanzas, a quien de acuerdo a sus atribuciones previstas en el artículo 107 del Reglamento de la Administración Pública Municipal, le correspondió conocer de las solicitudes que en el caso nos ocupa; remitiera la información interés de los solicitantes.-----

3.- Mediante oficio DF/0087/2017 de fecha 10 de enero de 2017, recibido en la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el día 19 de enero en curso, el Titular de la Dirección de Finanzas remitió, constante de una foja útil, documento denominado **"RECAUDACIÓN DIARIA PASOS JUNIO-DICIEMBRE DE 2016"** correspondientes a los pasos Manga, Duende y Macuilis; aclarando en dicho oficio que por lo que respecta al paso pluvial de CICOM, este ya no ha generado ingreso alguno del 01 de junio de 2016 a la fecha; y a través del DF/0162/2017 de fecha 19 de enero de 2017, recibido en la Coordinación de Transparencia el 23 de enero en curso, informó: **"Que de la búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y digitales tanto de esta Dirección como de las Subdirecciones y sus respectivos departamentos que conforman a la misma de acuerdo a la estructura orgánica, no se encontró comprobante de pago alguno de la segunda quincena de diciembre de la citada servidora pública."**-----

4.- A través del oficio COTAIP/0143/2017, la Coordinación de Transparencia, solicitó a este Comité de Transparencia, su intervención a efectos de pronunciarse en términos de los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 48 fracción II de la Ley de Transparencia Estatal, **respecto de la inexistencia de la información por lo que hace al paso pluvial de CICOM; y del comprobante de pago de la segunda quincena de diciembre de 2016 de Aurora Hernandez Reyes.**-----



CONSIDERANDOS

I.- Del análisis y valoración realizada a las documentales presentadas por la Coordinadora de Transparencia, en relación a las respuestas otorgadas mediante oficio DF/0087/2017 por el Titular de la Dirección de Finanzas, a la solicitud de información consistente en **“Se solicita un informe de ingresos diarios generados en los pasos pluviales el Duende, Macuiliz, Cicom y la Manga desde el 1 de Junio de 2016 hasta la fecha mas reciente disponible. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT”... (Sic)**, que con número de folio 00003317, radicada bajo el número de expediente COTAIP/002/2017, presentó **Jose Alfredo Moscoso**, en la que por una parte proporciona información interés del solicitante, como es el documento intitulado “RECAUDACIÓN DIARIA PASOS JUNIO-DICIEMBRE DE 2016” correspondiente a los pasos pluviales de MANGA, DUENDE y MACUILIZ; por lo que hace al paso pluvial de CICOM, señala que no ha generado ingreso alguno del 01 de junio de 2016 a la fecha, y a través del oficio DF/0162/2017, a la solicitud de información relativa a **“SOLICITO COMPROBANTE DE PAGO DE LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE DE 2016 DEL TRABAJADOR AURORA HERNANDEZ REYES**. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **ADMINISTRACION**. ¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT”... (Sic)**, que con número de folio 00050917, expediente COTAIP/044/2017, presentó **Guadalupe Esparza**; así como de la revisión a las facultades y atribuciones previstas en el artículo 107 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, se observa que el Titular de la Dirección de Finanzas, es el único que puede conocer de las solicitudes de referencia, por lo que con las facultades que los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, y 48 fracción II de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco se procede **confirmar la inexistencia de la información, respecto de los ingresos diarios generados en el paso pluvial de CICOM, en virtud de que en el periodo señalado por el solicitante no se ha generado ingreso alguno; y del comprobante de pago de la segunda quincena de diciembre de 2016 de Aurora Hernandez Reyes**, como lo menciona el Titular de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, en sus oficios DF/0087/2017 y DF/0162/2017, respectivamente.-----

III.- En consecuencia, este Comité de Transparencia mediante el voto por unanimidad de sus integrantes **resuelve:** -----

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 48 fracción II de la Ley de la materia en el Estado, y por las razones, expuestas en el Considerando Único de esta Acta, se **CONFIRMA LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN**, respecto de los ingresos diarios generados en el paso pluvial de CICOM, en virtud de que en el periodo señalado por el solicitante no se ha generado ingreso alguno, tal como lo señala el Director de Finanzas en su oficio DF/0087/2017; y del comprobante de pago de la segunda quincena de diciembre de 2016 de Aurora Hernandez Reyes, en razón de que de la búsqueda desplegada al interior de todas y cada una de áreas que integran la estructura orgánica de dicha Dirección, no se encontró dicho comprobante, como lo



menciona el Titular de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, en su oficio DF/0162/2017.-----


SEGUNDO.- Se ordena a la Titular de la Coordinación de Transparencia de este Sujeto Obligado, emita los Acuerdos correspondientes y se les notifique a los solicitantes a través del medio que para tales efectos eligieron.-----


Así lo resolvieron, los integrantes del Comité de Transparencia: **Lic. Ulises Chávez Vélez**, Presidente, **Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz**, Secretario y **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez**, Vocal, del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, a los veinticuatro días del mes de enero de dos mil diecisiete.-----


3.- Asuntos Generales.- No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto.-----

4.- Clausura.- cumpliendo el objetivo de la presente reunión y agotado el orden del día se procedió a clausurar la reunión extraordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco**, siendo **las once horas con treinta minutos de la fecha de su inicio**, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.


Lic. Ulises Chávez Vélez
Director de Asuntos Jurídicos
Presidente


Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz
Contralor Municipal
Secretario


Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez
Coordinadora de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Vocal

